

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA

COMPANÍA COEXFRUIT S.A.

En la ciudad de Machala provincia de El Oro, a los treinta días del mes de Abril del dos mil Trece, en el domicilio de la Compañía, ubicado en las calles Avenida Madero Vargas y Circunvalación Sur, de esta ciudad, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **COEXFRUIT S.A.**, con la concurrencia de los accionistas: Ingeniero Acuacultor **LUIGI EDUARDO VITORES AGUILAR**, propietario de ochenta (80) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una; y, la Señora **Dalia Cruz María Aguilar Canessa**, propietaria de setecientas veinte (720) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar quienes representan el cien por ciento del Capital Social Pagado, el que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS, 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, (US\$ 800.00)**. Para tratar y resolver el siguiente orden del día:

En tal virtud, los asistentes a la Junta General de Accionistas de la Compañía **COEXFRUIT S.A.**, se instalan en Sesión presidida por la Señora **Dalia Cruz María Aguilar Canessa** y actúa como Secretaria de la misma la Gerente Ing. **Lérida Argentina Espinoza Coello**, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2012:

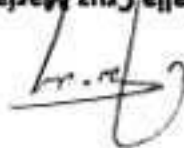
2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2012.

La Señora **Dalia Cruz María Aguilar Canessa**, Presidenta de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se de curso al Orden del día. Pide la palabra para poner a consideración de la Junta General de Socios su informe: la Señora Gerente manifiesta que la actividad de la Empresa se desarrolla normalmente con clientes estables en el mercado Local e Internacional. Las operaciones de la Compañía, durante el ejercicio 2012 se encuentran en estado satisfactorio. Los Socios presentes en la sala deliberan al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del Informe del Gerente, siendo las catorce

horas la señora Presidente concede un receso para redactar el Acta. Una vez más reinstalada la sesión a las dieciséis horas (16:00) por secretaría se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad, en todas sus partes.

Por no haber otro asunto que tratar, la señora Presidente declara terminada esta junta a las diecisiete horas (17:00), firmando para constancia los concurrentes.

Sra. Dalila Cruz Maria Aguilar
Presidente - Accionista



Ing. Lugo Flores Aguilar
Accionista



Ing. Laida Argueta Espinoza Coello
Secretaria Ad-Hoc

